



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **2091119040900**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-12-2019 a las 12:20 horas.



## Mantenimiento y reparación de barracones y cobertizos.

### Contrato Sujeto a regulación armonizada

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 165.289,26 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 200.000 EUR.

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

→ Importe (sin impuestos) 165.289,26 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: Según lo establecido en la CLÁUSULA 6 del PCAP.

→ Clasificación CPV

→ 45223821 - Unidades prefabricadas.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación Establecimiento del Acuerdo Marco

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=LdNjJSTiBhymq21uxhbaVQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=LdNjJSTiBhymq21uxhbaVQ%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Apoyo Logístico**

→ Tipo de Administración Administración General del Estado

→ Actividad Principal 2 - Defensa

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=rJ2tfh28XyQ%3D>

#### Dirección Postal

→ C/ Prim 4-6

→ (28071) Madrid España

→ ES300

#### Contacto

→ Teléfono 917802845

→ Fax 917803134

→ Correo Electrónico [jaemale@mde.es](mailto:jaemale@mde.es)

### Proveedor de Pliegos

→

### Proveedor de Información adicional

→

Mesa de Contratación del E.T. CGE Edificio Descalzas  
3ª planta Dpcho.7

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 14/01/2020 a las 23:59

## Dirección Postal

→ C/ Prim 4-6  
→ (28071) Madrid España

## Contacto

→ Correo Electrónico [meconetspain@mde.es](mailto:meconetspain@mde.es)

## Recepción de Ofertas

→ Mesa de Contratación del E.T. CGE Edificio Descalzas  
3ª planta Dpcho.7

## Dirección Postal

→ C/ Prim 4-6  
→ (28071) Madrid España

## Contacto

→ Correo Electrónico [meconetspain@mde.es](mailto:meconetspain@mde.es)

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 15/01/2020 a las 23:59  
→ Observaciones: Mantenimiento y reparación de  
barracones y cobertizos.

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

## Proposición Económica y Técnica

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 24/01/2020 a las 09:00 horas  
→ Mantenimiento y reparación de barracones y cobertizos.

Mesa de Contratación del E.T. CGE Edificio Descalzas  
3ª planta Dpcho.7

## Dirección Postal

→ C/ Prim 4-6  
→ (28071) Madrid España

## Contacto

→ Correo Electrónico [meconetspain@mde.es](mailto:meconetspain@mde.es)

## Lugar

→ Mesa de Contratación del E.T. CGE Edificio Descalzas  
3ª planta Dpcho.4

## Dirección Postal

→ PRIM 6  
→ (28071) MADRID España

Tipo de Acto : Privado

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 04/12/2019

→ Identificador de publicación 2019/S 237-581447

→ Fecha de publicación 09/12/2019

→ Enlace Publicación: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:581447-2019:TEXT:ES:HTML>

## Objeto del Contrato: Mantenimiento y reparación de barracones y cobertizos.

→ Valor estimado del contrato 165.289,26 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 200.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 165.289,26 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45223821 - Unidades prefabricadas.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: Según lo establecido en la CLAUSULA 6 del PCAP.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - De conformidad con lo estipulado en el Artículo 84 LCSP en conexión con los Artículos 9 y 10 del RCAP, los operadores económicos que quieran acreditar la capacidad de obrar, cumplirán los requisitos marcados en el apartado A (sobre n.º 1) de la Clausula 12 del PCAP. Los aspectos recogidos en los apartados A, B, C, D, F, G, H y J, podrán ser sustituidos por una Declaración Responsable ajustada al modelo DEUC (Documento Europeo Único de Contratación). Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante, según se especifica en la cláusula 12 del PCAP.
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - Según apartado E de la Clausula 12 del PCAP y Modelo ANEXO II
- No prohibición para contratar - Declaración responsable y expresa de no hallarse ni el oferente ni cualquiera de los representantes legales de la empresa incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 71 de la LCSP. Según modelo ANEXO IX. Clausula 12 del PCAP.
- No estar incurso en incompatibilidades - Los que comparezcan como UTE tendrán presente lo especificado en el apartado H de la CLAUSULA 12 del PCAP. Modelo ANEXO VIII. Compromiso Constitución UTE
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Los licitadores podrán hacer uso de las certificaciones expedidas por ROLECE, a los efectos de presentar la documentación exigida para la licitación, en relación con artículo 96 LCSP, así como una declaración responsable de vigencia de datos del ROLECE. ANEXO VII. Con la presentación de este documento quedará acreditada la solvencia económica, financiera, técnica y profesional. Los que no presenten la certificación ROLECE tendrán presente lo marcado en la Clausula 12 del PCAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Los operadores económicos no nacionales tendrán presente lo marcado en apartado A y en el apartado G de la Clausula 12 del PCAP.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Requisitos mínimos: de conformidad con lo establecido en el art. 90 de la LCSP se justificará mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato (70.000,00 €). Conforme a la cláusula 12 del PCAP.

## Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - El criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año, y al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año.(150.000,00 €).

## Preparación de oferta

- Sobre 1
- Tipo de Oferta
- Descripción Documentación administrativa

## Preparación de oferta

- Sobre 2
- Tipo de Oferta
- Evento de Apertura Proposición Económica y Técnica
- Descripción Proposición Económica Técnica

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- PRECIO
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 100

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

→ **Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Apoyo Logístico**

#### Dirección Postal

- C/ Prim 4-6
- (28071) Madrid España

#### Contacto

- Teléfono 917802636
- Correo Electrónico JAEMALE@mde.es

## Proceso de Licitación

### Información Acuerdo Marco

- Número Previsto de Operadores 1
- Valor estimado del contrato 165.289,26 EUR.